

FORMATO N° 22

Regresar

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
COMPARACION DE PRECIOS DE BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	2
---	----------------	---

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	<p>En Rioja, a los 12 días del mes diciembre del año 2024, en el local de la oficina de Logística de la Ugel Rioja, a las 18:15 horas, se reunió el responsable del Área de Abastecimiento Sr. Sr.Marwin Kley Palacios Guevara , como Órgano Encargado de las Contrataciones -UGEL Rioja Autorizado mediante MEMORANDO N°1043-2024-GRSM-DRE-UGEL-R/D, de fecha 05 de diciembre del 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 2-2024-GRSN-UGEL-R/OEC-1, cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICION DE MATERIALES EDUCATIVOS DIDACTICOS PARA NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y EBE – SEGUNDO PAQUETE DE MATERIALES CONCRETO PROVINCIA DE RIOJA , a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>
---	-------------------------------------	---

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)	<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia del responsable del area de Abastecimiento Sr. MARWIN KLEY PALACIOS GUEVARA, como Órgano Encargado de las Contrataciones - UGEL RIOJA , a cargo del procedimiento de seleccion indicado en el numeral 2</p>
---	--	---

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	<p>De acuerdo con los resultados de la verificación , evaluación de los bienes del presente procedimiento COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 2-2024-GRSN-UGEL-R/OEC-1, la cotización del menor precio es el ganador de la buena pro, según lo dispone el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado en el Artículo 99 numeral 99.1 Emitido el informe favorable al que se refiere el numeral 98.2 del artículo 98, el órgano encargado de las contrataciones solicita y obtiene, de forma física o electrónica, un mínimo de tres (3) cotizaciones que cumplan con lo previsto en la solicitud de cotización, las que son acompañadas con declaraciones juradas de los proveedores de no encontrarse impedidos para contratar con el Estado. La Entidad otorga la buena pro a la cotización de menor precio, debiendo verificar previamente que el proveedor cuente con inscripción vigente en el RNP, el otorgamiento de la buena pro según el literal 99.2 del Artículo 99 El otorgamiento de la buena pro lo realiza el órgano encargado de las contrataciones mediante su publicación en el SEACE, debiendo registrar la solicitud de cotización cuando corresponda, las cotizaciones obtenidas y el acta respectiva de buena pro.</p>
---	-------------------------------------	---

DETALLE DE LAS PROPUESTAS OBTENIDAS PARA EL PROCEDIMIENTO DE COMPARACION DE PRECIOS
conforme a las solicitudes emitidas a los postores, de los cuales presentaron las siguientes proformas.

N°	RUC	Nombre o razon social del Participante	Declaracion es juradas	RNP	monto de la oferta	plazo de entrega	condición	
5	1	20606788658	WILMER CONSULTOR CONTRATISTAS EIRL	SI	VIGENTE	S/ 46,010.00	5 días	Admitida
	2	20605675426	WAYQUICHA EXPERIENCE EIRL	SI	VIGENTE	S/ 59,580.00	5 días	Admitida
	3	20606239999	GRUPO GALVAR EIRL	SI	VIGENTE	S/ 65,420.00	5 días	Admitida

6	POSTOR CON MENOR OFERTA	<p>Según lo que indica el artículo 99 numeral 99.1 del Reglamento de Ley de Contrataciones del Estado. La Entidad otorga la buena pro a la cotización de menor precio</p>						
	1	20606788658	WILMER CONSULTOR CONTRATISTAS EIRL	SI	VIGENTE	S/ 46,010.00	5 días	ADJUDICA

7	BASE LEGAL	<p><u>Artículo 76 Numeral 76.3 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado</u>: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>
---	-------------------	---

8	ACUERDO ADOPTADO	<p>El integrantes del Orgaano Encargado de las Contrataciones, por Unanimidad,, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 6.</p>
---	-------------------------	---

9		<div style="text-align: center;">  <p>Gobierno Regional de San Martín Dirección Regional de Educación UGEL RIOJA - LOGISTICA</p> <p><i>[Firma]</i> C.P.C. MARWIN KLEY PALACIOS GUEVARA RESPONSABLE DE LOGÍSTICA UGEL RIOJA</p> </div>
NOMBRES Y FIRMAS DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES		